



Comunicado de prensa

La misión de observación electoral de la Unión Europea presentó hoy su informe final con 23 recomendaciones

Tegucigalpa, 18 de marzo de 2022 – La misión de observación electoral de la Unión Europea (MOE UE) en Honduras ha publicado hoy su informe final sobre las elecciones generales de 2021, que incluye un total de 23 recomendaciones para la mejora de futuros comicios. La jefa de misión y miembro del Parlamento Europeo, Željana Zovko, regresó a Tegucigalpa para presentar el informe.

“Nuestra valoración es que las elecciones generales del 28 de noviembre fueron competitivas y se caracterizaron por una jornada electoral tranquila y con una alta participación”, explicó la jefa de misión. “Los comicios, sin embargo, tuvieron lugar en un entorno profundamente polarizado y se vieron empañados por altos niveles de violencia política, el uso indebido de recursos del Estado en campaña, la tardía aprobación de la Ley Electoral y de sus reglamentos, la no aplicación de la normativa de financiación política, la parcialidad de los medios de comunicación estatales y por una administración en general politizada de las elecciones por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE)”, añadió Zovko.

La jefa de misión señaló también que “en el periodo postelectoral mejoraron los niveles de comunicación del CNE, con la publicación detallada de unos resultados presidenciales indiscutibles y aceptados por todos. Esto incrementó los niveles de confianza y permitió un traspaso pacífico de poderes presidenciales, así como una resolución en general fluida, aunque no exenta de controversias, de numerosas impugnaciones de resultados de elecciones legislativas y municipales”.

La MOE UE, de acuerdo con su mandato, presentó recomendaciones para la mejora de futuros procesos electorales. Entre ellas, la jefa de misión destacó como prioritarias que el Congreso emprenda una reforma de la legislación electoral que sirva para aclarar las inconsistencias y deficiencias de la actual ley, consultando para ello con los organismos electorales, que se apruebe la Ley de Procedimiento Electoral, que se refuerce la independencia del CNE para garantizar una administración profesional y despolitizada de las elecciones, y que se mejoren sus niveles de comunicación y sus transparencia, incluyendo la publicación de todas sus decisiones, los mecanismos de consulta con los partidos políticos, así como que diseñe un sistema de tabulación de resultados con trazabilidad y mecanismos de control.

Željana Zovko señaló asimismo que es necesario fortalecer al CNE y a la Unidad de Fiscalización del Financiamiento de Campañas (UFTF) para prevenir y sancionar el uso indebido de recursos administrativos, así como implementar medidas contra el incumplimiento de las disposiciones sobre financiamiento de campañas. También recomendó que aborde la violencia política de género y que se sustituyan las penas de prisión por delitos de calumnias en los medios por sanciones proporcionadas.

La jefa de misión animó a autoridades y sociedad civil hondureñas a hacer uso las recomendaciones y señaló que en los próximos días la misión las discutirá con las autoridades hondureñas, partidos políticos y sociedad civil. “A partir de ahora se abre una nueva etapa para mejorar los procesos electorales en Honduras, de acuerdo con las recomendaciones que hoy hemos presentado, para lo que podrían contar, en su caso, con el apoyo de la Delegación de la UE en Honduras.”

Invitada por las autoridades hondureñas, la MOE UE desarrolló su trabajo entre el 13 de octubre y el 17 de diciembre de 2021. Una delegación del Parlamento Europeo se adscribió a la MOE UE para la observación de la jornada electoral. De este modo, la misión acreditó a un total de 78 observadores procedentes de 22 Estados miembros de la UE y de Canadá.

Todas las declaraciones de la misión y su informe final pueden encontrarse aquí:

www.moehonduras2021.eu | Facebook: @moehonduras21 | Twitter: @moehonduras21 | <http://database.eucom.eu>

Para consultas de medios, contactar con:

Alessandro Gori, oficial de prensa, teléfono: +504 9344 4663; correo: alessandro.gori@moehonduras2021.eu